REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA SECRETARIA GENERAL

AVISO PÙBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÀMITE DE ACCIÒN ELECTORAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A: y en cumplimento a lo dispuesto en el auto admisorio de la señora magistrada ponente: Dra. ELSA MIREYA REYES CASTELLANOS; de fecha dos (2) de marzo de 2020; por medio del presente AVISO se notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:

ACCIÒN:

NULIDAD ELECTORAL

ACTOR:

MIGUEL IGNACIO MARTINEZ OLANO

DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA, CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA Y EL SEÑOR ALEXANDER

ZABALETA JIMÈNEZ

RADICADON: EXPEDIENTE No.47-2333-000-2020-00081-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervengan impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado o defendiendo el acto de la demanda.

De conformidad con el procedimiento legal el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción en virtud de lo establecido en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A.

Publicado en santa marta a los seis (6) días del mes de marzo de 2020.

Secretario